
 CONCEJO DE MEDELLÍN	SOLICITUD CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONCEJO DE MEDELLÍN		PROCESO VINCULANTE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
	Código: F-GEP-011	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

FECHA DE SOLICITUD: 3 de febrero de 2025			
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) N° 4000120367	FECHA DE EXPEDICIÓN: 4 febrero/25		
VALOR: \$ 26.400.000 Incluido IVA			
OBJETO: Adquisición de tres computadores portátiles por la Tienda Virtual-Grandes Superficies.			
RUBRO PRESUPUESTAL:	Nombre: Otros Productos Metálicos y paquetes de Software	Código: 212020100400	
PRESUPUESTO:	Anual aforado: \$ 2.000.000.000 =	Saldo Disponible: \$ 1.973.600.000 =	
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	Nancy Estella Velásquez Parra, Líder de Programa Unidad de Informática		
FIRMA DEL SECRETARIO GENERAL:			

 CONCEJO DE MEDELLÍN	SOLICITUD DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP-044	Versión: 1	Fecha: 29/12/2023	Página 1 de 2

1. Fecha de solicitud: 3 de febrero de 2025

2. Unidad: Informática

3. Definición de la necesidad-justificación:

El Concejo de Medellín es una corporación administrativa de elección popular que cumple las funciones que le señalan la Constitución Política y la ley, garantizando mecanismos para el debate democrático y participativo, actuando como interlocutora, vocera y representante de la comunidad en el trámite de proyectos de acuerdo municipal y el ejercicio de control político.

Tiene establecida como visión: “Nos destacaremos por la innovación en nuestros procesos, con una adecuada gestión del talento humano y del conocimiento; la adaptación a nuevas tecnologías y la modernización de la infraestructura física y tecnológica, para el cumplimiento de nuestra misión, fortaleciendo la confianza ciudadana a través de una gestión transparente, cercana y comprometida con el bienestar de la comunidad”.

En el Plan estratégico se definieron los objetivos estratégicos, entre ellos: “Fortalecer el proceso comunicacional de la Corporación y como actividad estratégica “Implementar la actualización de infraestructura tecnológica, equipos de sonido, equipos y canales de comunicaciones existentes en el Concejo Distrital de Medellín”.

El Plan estratégico de Tecnologías de la Información -PETI- adoptado y vigente para el Concejo de Medellín, tiene identificada como una acción de mejora en la infraestructura la reposición de equipos de cómputo de los que han cumplido la vida útil.

Teniendo en cuenta lo anterior y la disponibilidad de recursos presupuestales se debe adelantar la adquisición de computadores portátiles para mejorar las condiciones de trabajo de los servidores públicos de la Corporación.

4. Descripción del objeto a contratar: Adquisición tres computadores portátiles.

Especificaciones:

Computador Portátil: ProBook 400 Series, chasis 450 G10

Procesador: Intel Core i7

Sistema Operativo: Windows 11 Pro


Memoria: RAM 32 GB

Disco duro: SSD 512 GB

Batería: 3 celdas

Pantalla: 15.6" FHD antirreflejante

Garantía: 1 año

 CONCEJO DE MEDELLÍN	SOLICITUD DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP-044	Versión: 1	Fecha: 29/12/2023	Página 2 de 2

5. Obligaciones generales de las partes:

5.1. Obligaciones generales del contratista:

Entregar los equipos con las especificaciones y componentes establecidos.
Presentar la factura según los requerimientos legales y del supervisor

5.2. Obligaciones de generales del Contratante – Concejo Distrital de Medellín:

Pagar la suma del valor del contrato según su forma de pago y en los términos pactados
Prestar colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del contratista

6. Criterios de Selección y Evaluación:

Criterio	Documento que soporta el cumplimiento del criterio	Porcentaje (%)
Contratación directa	Tienda Virtual Colombia Compra Eficiente, Grandes Superficies	100 %

7. Valor del contrato incluido el IVA o exento de IVA: \$ 26.400.000 con IVA incluido

8. Rubro afectado: Otros Productos Metálicos y paquetes de Software 212020100400

9. Plazo de ejecución del contrato: Dos meses

10. Supervisión del contrato: La supervisión del presente contrato estará a cargo de: Cristian Uribe Díaz, profesional universitario.


Firma – Líder de Programa

Visto bueno Secretario General: 



CONCEJO DE MEDELLIN
EL PODER ES LLUJO

ANTIOQUIA - CONCEJO DE MEDELLIN N.I.T. 890905211 ORDEN DE COMPRA

HAS LTDA
N.I.T. 8040006733
Carrera 36 No. 46-104
bucaramanga,
Atte: Luz Mayurbi Chavarría
luz.chavarría@hasltda.com
Teléfono: +6 07 6471515 321

Número de Orden **141444**
No de Instrumento
Instrumento agregación **Grandes Superficies**
Fecha de Emisión **06/02/25**
Fecha de Vencimiento **30/05/25**
Comprador **Laureano Hernandez Barreto**
Ordenador del gasto **Juan Camilo Arredondo**
Ballesteros
Supervisor **Cristian Yair Uribe Diaz**
Teléfono **43844189**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales
Justificación **Adquisición de 3 computadores portátiles por la TVEC - Grandes superficies.**


Enviar a


ANTIOQUIA - CONCEJO DE
MEDELLIN
Calle 44 No 52-165
Centro Administrativo Alpujarra
Medellin
Atte: Laureano Hernandez
Barreto

Facturar a

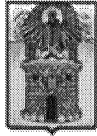
ANTIOQUIA - CONCEJO DE
MEDELLIN
Calle 44 No 52-165
Centro Administrativo Alpujarra
Medellin,
Atte: Laureano Hernandez
Barreto

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP: gsf01-PORTATIL EMPRESARIAL HP 4000120367 PROBOOK 450 G10 i511w01241xia6wy	3.0	Unidad	8,800,000.00	26,400,000.00
					26,400,000.00 COP

 Concejo Distrital de Medellín	SOLICITUD CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		PROCESO VINCULANTE GESTIÓN ESTRATEGICA Y PLANEACIÓN
	Código: F-GEP-004	Versión: 20	

BENEFICIARIO:	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA		
NIT:	804000673		
OBJETO:	Adquisición de tres computadores portátiles por la TVEC - Grandes superficies		
RUBRO PRESUPUESTAL:	Nombre: Otros Productos Metálicos y paquetes de Software	Código: 212020100400	
CDP	N° 4000120367	\$ 26.400.000	Fecha: 4-02-2025
FIRMA DEL SECRETARIO GENERAL:			

Elaboró: Nancy Estella Velásquez Parr



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Registro Presupuestal No. 4900039024

CENTRO GESTOR: 25000000

NOMBRE: CONCEJO DE MEDELLIN

Datos generales

Beneficiario:	Hardware Asesorias Software Lt	CODIGO: 1200001559	NIT: 8040006733
Fecha Doc	11.02.2025	Fecha Contab.	11.02.2025
Creado por	MZAPATAN	Creado el	11.02.2025
Modificado por	JCARREDONDO	Ultima modif.	11.02.2025
		Fecha Libera	11.02.2025

Datos adicionales

Texto: Adquisición tres computadores portátiles Colombia Compra Eficiente
Importe: 26.400.000

Posición de documento: 00010

Texto: COMPUTADOR PORTATIL
Posición presupuestaria 212020100400 Otros productos metálicos y paquetes de software

Certificado disponibilidad No. 4000120367 / 001
Nombre fondos 170000125 Fondo Concejo 2025
Area Funcional 00000.00000.0001
Proyecto 00000000
Importe original 22.184.874
Importe total 26.400.000

**APROBACIÓN Y EXPEDICIÓN:
SECRETARIA DE HACIENDA**

Certifico que el contenido de esta solicitud, en el caso de inversión, se encuentra inscrito en el Banco de Programas y Proyectos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del decreto 06 de 1998. Igualmente, certifico que el fondo que se está afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes.

VoBo. Subsecretario responsable:

Nombre: _____

VoBo: _____

Secretario Ordenador:

Juan C. Arredondo B.

CONCEJO

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764063432102



(415)7707212489984(8020) 001876406343210 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 8 0 4 0 0 0 6 7 3	6. DV 3	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
---	------------	--------------------	---------------------	------------------	-------------------

11. Razón social
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

Cód. 4

24. Dirección
CR 36 46 104 BRR SAN PIO

25. País Colombia	26. Departamento Santander	27. Municipio Bucaramanga
----------------------	-------------------------------	------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 9 1 4 3 1 7 3 5 1004. DV 5
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 4 - 0 1 - 0 9 / 0 8 : 1 7 : 0 6

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764063432102



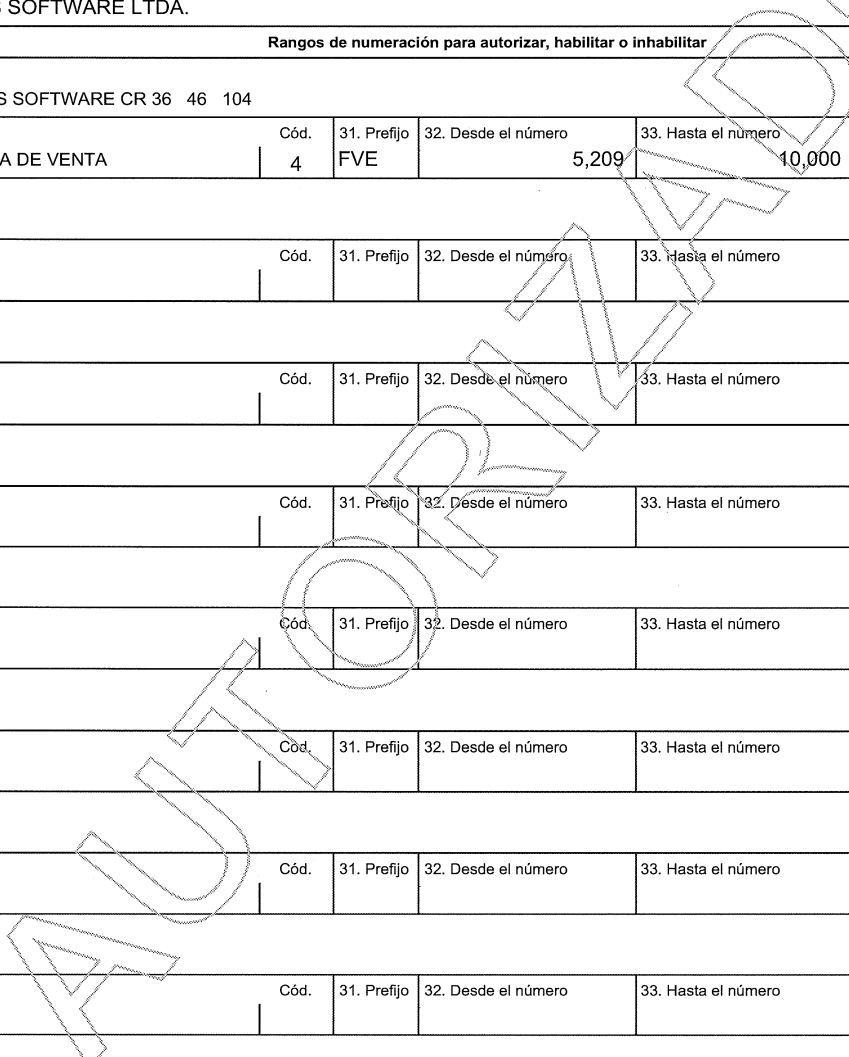
(415)7707212489984(8020) 001876406343210 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
8 0 4 0 0 0 6 7 3 | 3

11. Razón social
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE CR 36 46 104	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FVE	5,209	10,000	24	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									



Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 23/12/2024 - 9:26:34
Recibo No. 11802415, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1YVS2BA974

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA**
Sigla: **No Reportó**
Nit: **804000673-3**
Domicilio principal: **Bucaramanga**

MATRÍCULA

Matrícula No. **05-050628-03**
Fecha de matrícula: **17 de Agosto de 1995**
Ultimo año renovado: **2024**
Fecha de renovación: **23 de Marzo de 2024**
Grupo NIIF: **GRUPO II.**

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: **CR. 36 NO. 46-104**
Municipio: **Bucaramanga - Santander**
Correo electrónico: **ramiro.vergara@hasltda.com**
Teléfono comercial 1: **6076471515**
Teléfono comercial 2: **3134238649**
Teléfono comercial 3: **3173235774**

Dirección para notificación judicial: **CR. 36 NO. 46-104**
Municipio: **Bucaramanga - Santander**
Correo electrónico de notificación: **ramiro.vergara@hasltda.com**
Teléfono para notificación 1: **6076471515**
Teléfono para notificación 2: **3134238649**
Teléfono para notificación 3: **3173235774**

La persona jurídica **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA** SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura pública No 3659 del 21 de Julio de 1995 de Notaria 07 de

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/12/2024 - 9:26:34
Recibo No. 11802415, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1YVS2BA974

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de Agosto de 1995, con el No 26790 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta 21 de Julio de 2057.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: 1. Compra, venta, suministro, importación, exportación, transporte, mantenimiento preventivo y correctivo, alquiler y en general la comercialización de equipos de computo, servidores y equipos informáticos, impresoras, scanner, fotocopiadoras, maquinas duplicadoras entre otras, equipos de accesorios para soluciones de computo como teclados, mouse, cámaras web, fundas, morrales, maletines, memorias USB, unidades de CD/DVD/Blu-ray, Docking stations, bases replicadoras de puertos, soportes ergonómicos, tarjetas de red, de video, cables HDMI, VGA, USB, cables de energía entre otros. Configuración y migración de aplicaciones, datos y equipos, investigación, desarrollo, instalación, capacitación y asesoría en Hardware y Software, así como su correspondiente licenciamiento, diseño, instalación, mantenimiento y certificación de centros de computo y redes de cableado estructurado, redes de datos, fibra óptica, redes eléctricas. Procesamiento y diseño de datos, gráficos y plano de computador, y en general, todas las actividades relacionadas con la informática y telecomunicaciones, así como la prestación del servicio de inventario de activos, gestión de mesa de ayuda, administración de proyectos y reciclaje tecnológico. Soluciones de comunicación en telefonía, voz, voz IP, audio conferencia, videoconferencia. Soluciones de acceso perimetral y físico. La empresa podrá ser representante, concesionario, distribuidor autorizado, consignatario o agente de compañías fabricantes de equipos de computo, sus componentes, partes y accesorios, tanto de empresas extranjeras o nacionales, por ende, podrá comprar y vender estos equipos, sus repuestos, accesorios necesarios y complementarios. Podrá ser representante, concesionario, consignatario, distribuidor o agente de compañías desarrolladoras de software o programas de compañías nacionales o extranjeras, comprar y vender programas (software) de las empresas que representen, agencien, distribuya o sea concesionaria. Dar asistencia técnica en hardware y software a los equipos propios de su representación o ajenos, para los que sea requerida la empresa, pudiendo capacitar personal directa o indirectamente para atender los requerimientos que sean realizados. 2. Compra, venta, suministro, importación, exportación, transporte, mantenimiento preventivo y correctivo y en general la comercialización de soluciones en materia de ingeniería audiovisual a través de bienes y servicios como monitores, digital Wall, carteleras digitales, televisores, pantallas, video proyectores, audio línea hogar y línea profesionales. 3. Compra, venta, suministro, transporte y

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1YVS2BA974

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mantenimiento preventivo y correctivo de elementos propios de soluciones educativas tales como tableros digitales, laboratorios o aulas digitales de bilingüismo, química, física, matemáticas, lenguaje entre otros, mesas interactivas, carros portátiles y tablets, robotica, cámaras de documentos entre otros. Inversión, desarrollo, instalación y capacitación en software especializado en el sector educativo como gestión de aula de clases, control de notas, comunicación de la comunidad educativa entre estudiantes, docentes, padres, directivos y comunidad estudiantil en general. Capacitación especializada y transferencia de datos de áreas de informática y telecomunicaciones. En el campo de la capacitación la empresa podrá, mediante cursos de capacitación, capacitar personal adscrito, propio de la empresa o ajeno a esta, en las áreas de ingeniería informática y telecomunicaciones, manejo de hardware y software consultoría y servicios, bien para el montaje reparación o mantenimiento de esas áreas o para su operación. Igualmente puede ejercer la capacitación en áreas comerciales, didácticas o científicas, a través del personal calificado para capacitarlos o mediante equipos de computadoras ya sea para fines específicos o generales. Celebrar contratos para desarrollar estudios de consultoría especializada en agricultura y desarrollo rural, actividad industrial, desarrollo social, planeación y desarrollo de los proyectos energéticos, ambientales, saneamiento básico y suministro de aguas, proyectos culturales y demás estudios requeridos. Podrá desempeñarse como asesor permanente, asesor temporal o como consultores para la confección o montaje de unidades de servicios de la informática, tanto en el campo de los equipos como en los programas de operación (software). 4. Compra, venta, suministro, transporte y mantenimiento preventivo y correcto de electrodomésticos como aires acondicionados, neveras, hornos microondas, estufas, deshumidificadores, ventiladores, teatros en casa, consolas de audio, parlantes, bafles, reproductores de DVD/Blue Ray, cámaras fotográficas y de grabación de video, y en general todo tipo de electrodoméstico necesario para el adecuado funcionamiento del hogar, oficina, industria y/o comercio. 5. Compra, venta, suministro, transporte y general comercialización de muebles para el hogar, oficina y el comercio, muebles en madera, metálicos, mimbre y de todo tipo de materiales que se utilicen para muebles de hogar, oficina, industria y/o comercio. Compra, venta, suministro, transporte y en general comercialización de artículos para la decoración. Elaboración de diseños propios para muebles y artículos decorativos. Compra, venta, suministro transporte y en general, comercialización de insumos y materias primas para la fabricación de mobiliario de hogar, oficina, industria y/o comercio. Comercialización de piezas, partes o mobiliario para dotación de oficinas. Comprar, venta, suministro, transporte y general comercialización de elementos o instrumentos musicales, investigación y creación de nuevos instrumentos musicales, fomento y enseñanza de nuevos instrumentos musicales, importación de instrumentos musicales. Compra, venta, suministro, transporte y general comercialización de elementos o productos de ferretería, bisutería y demás productos de miscelánea. 6. Comercialización, venta, instalación y ensamble de sistemas de circuito cerrado de televisión (CCTV), alarmas y controles de acceso para uso de seguridad y/o vigilancia personal, vehicular, residencial, comercial, bancario, comunitario e industrial o destinado a cualquier otra actividad que requiera de la instalación de un circuito cerrado de televisión,

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 23/12/2024 - 9:26:34

Recibo No. 11802415, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1YVS2BA974

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

alarma o control de acceso. 7. Compra, venta e instalación de materiales eléctricos y electrónicos, diseño, construcción, consultoría, interventoría y montajes de obras eléctricas, civiles, mecánicas, electrónicas y de telecomunicaciones y todo lo relacionado con estas ingenierías. Suministro e instalación de piso falso o piso técnico, suministro e instalación de dicterios (metálicas, PVC, entre otras), equipos de protección de redes eléctricas como estabilizadores, protectores de corriente, supresores de pico, UPS, planta eléctrica, transformadores de potencia entre otros. Instalación de redes de energía solar. Instalación de sistemas de iluminación y automatización de la iluminación. Suministro de materiales de construcción como tuberías, cemento, puntos, entre otros. Prestación del servicio de resanes, mampostería, pintura e instalación de pisos y todo lo relacionado con obra civil. 8. Suministro, distribución y comercialización de elementos y útiles de oficina y papelería, papel carta y oficio, rollos de papel para plotters, etiquetas de papel o poliéster, medios magnéticos, discos compactos o CD entre otros equipos y suministros para la industria de las artes graficas, litografía y miscelánea en general. Suministro de consumibles de impresión tales como botellas o cartuchos de tinta, tonner, cabezales, polvo para fotocopiadoras, insumos para equipos de sistemas y de fax y en general todo tipo de elemento de papelería o útil de oficina bajo el sistema de proveeduría integral con el correspondiente servicio de entrega. 9. Celebrar contratos para efectos de la prestación de servicios y suministros de cualquier tipo de producto, maquinaria, equipos, herramientas, materias primas, tangibles e intangibles. Celebrar contratos con personas naturales, jurídicas, instituciones publicas privadas y gubernamentales, fundaciones con o sin animo de lucro y demás. Celebrar contratos para prestar servicios de estudio de factibilidad, reestructuración, planeación estratégica y plan de acción, revisión de proyectos. Hacer inversiones comerciales o industriales. Realizar compraventa de títulos valores, bonos, títulos de fondos mutuos de inversión, acciones y el cambio en todas sus manifestaciones. Podrá llevar a cabo toda clase de operaciones de crédito y actos jurídicos con títulos valores, adquirir bienes muebles e inmuebles, edificar o decorar estos, arrendarlo, hipotecarlo o grabarlos. Podrá ejercer alianzas con compañías afines sean personas naturales o jurídicas, para complementar o integrar estrategias de mercado de sus productos, así como para presentar ofertas conjuntas de negocios a personas naturales, jurídicas, privadas o publicas, con o sin animo de lucro. Prestación de servicios de mensajería nacional, internacional y urbana, importar y exportar toda clase de productos, insumos y materias primas. Podrá adquirir, vender, recibir en dación de pago, dar y tomar en arrendamiento, e hipotecar bienes raíces para cumplir con su objeto social. igualmente podrá dar en garantía o prenda cuando se necesario, dar y recibir dinero en mutuo y dar y recibir en comodato, equipos, accesorios, maquinarias e igualmente, darlos o tomarlos en arrendamiento. Adquirir concesiones, licencias, patentes, nombres comerciales y otros derechos constitutivos de propiedad industrial o comercial. Adquirir y usar nombres comerciales, logotipos, marcas y demás derechos de propiedad industrial relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y con los servicios a los que se extiende su giro, si se trata de derechos de terceros, celebrar los respectivos contratos de uso o concesión de propiedad industrial y en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación de medio a

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/12/2024 - 9:26:34
Recibo No. 11802415, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1YVS2BA974

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fin con el objeto social expresado y todo aquellos que tengan como convencionales derivados de sus existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

CAPITAL

El CAPITAL SOCIAL corresponde a la suma de \$3.003.125.000,00 dividido en 100 cuotas con valor nominal de \$30.031.250,00 cada una, distribuido así:

Socios Capitalistas

VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO	C.C. 91431735
No de cuotas: 60	valor: \$1.801.875.000,00
ARIAS PINZON GLADYS STELLA	C.C. 63430136
No de cuotas: 40	valor: \$1.201.250.000,00

Responsabilidad de los socios: Se limita al monto de sus aportes.

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representacion legal: Gerencia: La sociedad tendra dos representantes legales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: Son facultades del representante legal: A. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente. B. Convocar a junta de socios cada vez que fuere necesario. C. Ejecutar las ordenes e instrucciones que le imparta la junta de socios. D. Presentar las cuentas y balances a la junta de socios. E. Abrir y manejar cuentas bancarias. F. Obtener los creditos que requiere la sociedad sin necesidad de aprobacion de junta de socios y sin limite de cuantia. G. Comprometer a la empresa en respaldo de credito para el desarrollo de sus actividades. H. Comprar, vender, hipotecar, ceder y en general, comprometer cualquier activo de la empresa para el desarrollo de sus actividades. I. Contratar, controlar y remover los empleados de la sociedad. J. Presentar oferta, celebrar contratos, crear y representar asociaciones (union temporal, consorcio, promesas de sociedad futura o cualquier otra permitida por la ley) y todos los actos relacionados con la ejecucion del objeto social o relacionados con el mismo, sin limite de cuantia. K. Facultad para seleccionar y autorizar la persona encargada de comprometer a la empresa para presentar cotizaciones, ofertas, presentacion de propuestas, presentacion de observaciones, solicitudes de documentos, firmar contratos a nombre de la empresa, firmar actas de ejecucion de contratos (acta de inicio, acta de suspension, acta de reanudacion, actas de entrega, actas de liquidacion, entre otras), y en general cualquier documento relacionado con procesos de

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/12/2024 - 9:26:34
Recibo No. 11802415, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1YVS2BA974

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a **WWW.CAMARADIRECTA.COM** y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

contratación pública o privada. El segundo representante legal, podrá actuar de manera simultánea con el primer representante legal, con las mismas atribuciones y sin necesidad de demostrar la ausencia temporal o absoluta del primer representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura pública No 1339 del 09 de Junio de 2006 de Notaria 10 inscrita en esta cámara de comercio el 21 de Junio de 2006 con el No 67081 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PRIMER REPRESENTANTE	VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO.	C.C. 91431735

Por Acta No 027 del 20 de Enero de 2012 de Junta Extraordinaria De Socios inscrita en esta cámara de comercio el 08 de Febrero de 2012 con el No 101107 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SEGUNDO REPRESENTANTE	ARIAS PINZON GLADYS STELLA	C.C. 63430136

REVISORES FISCALES

Por Escritura pública No 1339 del 09 de Junio de 2006 de Notaria 10 inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Junio de 2006 con el No 67080 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	BELTRAN VARGAS RUTH BEATRIZ.	C.C 37839770

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
EP No 1641 de 18/07/1997 Notaria 08 de Bucaramanga	33899 23/07/1997 Libro IX
EP No 2828 de 29/12/1999 Notaria 08 de Bucaramanga	42719 30/12/1999 Libro IX
EP No 2273 de 09/11/2001 Notaria 08 de Bucaramanga	49144 13/11/2001 Libro IX
EP No 4225 de 24/11/2004 Notaria 05 de Bucaramanga	60553 29/11/2004 Libro IX
EP No 2794 de 01/12/2005 Notaria 10 de Bucaramanga	65074 19/12/2005 Libro IX
EP No 1339 de 09/06/2006 Notaria 10 de Bucaramanga	67079 21/06/2006 Libro IX

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/12/2024 - 9:26:34
Recibo No. 11802415, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1YVS2BA974

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EP No 629 de 13/12/2006 Notaria 02 de Bucaramanga 69154 26/12/2006 Libro IX
A. No 027 de 20/01/2012 Junta Extr de Bucaramanga 101104 08/02/2012 Libro IX
EP No 505 de 12/03/2013 Notaria 08 de Bucaramanga 110168 24/04/2013 Libro IX
EP No 2252 de 03/10/2022 Notaria 08 de Bucaramanga 210253 12/04/2023 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4741.
Actividad secundaria Código CIIU: 4651.
Otras actividades Código CIIU: 9511.
Otras actividades Código CIIU: 4649.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE
Matricula No: 49640
Fecha de matrícula: 17 de Agosto de 1995
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CR. 36 NO. 46-104
Municipio: Bucaramanga - Santander

Nombre: CENTRO DE NEGOCIOS HP
Matricula No: 153903
Fecha de matrícula: 31 de Julio de 2008

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/12/2024 - 9:26:34
Recibo No. 11802415, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1YVS2BA974

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CARRERA 36 # 46 - 104
Municipio: Bucaramanga - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Mediana Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$34.550.893.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4651

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/12/2024 - 9:26:34
Recibo No. 11802415, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1YVS2BA974

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago

RAZÓN SOCIAL :	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
IDENTIFICACIÓN:	NI-804000673
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-01-20
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-01-20
FECHA DE PAGO:	2025-01-13
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-12
PERÍODO SALUD:	2025-01
NÚMERO PLANILLA:	32225902
TOTAL COTIZANTES:	28
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	32225902
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 520.000	\$ 520.000
EPS005	800251440	SANITAS	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 362.400	\$ 362.400
EPS008	860066942	COMPENSAR-EPS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8.700	\$ 8.700
EPS010	800088702	EPS SURA	6	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.608.000	\$ 4.608.000
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	6	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 377.500	\$ 377.500
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 207.600	\$ 207.600
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 124.000	\$ 124.000
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.500	\$ 3.500
Subtotal Salud		8	28	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.211.700	\$ 6.211.700
230201	800229739	PROTECCION	7	\$ 32.500	\$ 32.500	\$ 0	\$ 2.858.900	\$ 2.858.900
230301	800224808	PORVENIR	11	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.372.800	\$ 3.372.800
231001	800227940	COLFONDOS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 576.000	\$ 576.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	8	\$ 156.000	\$ 468.000	\$ 0	\$ 7.468.300	\$ 7.468.300
Subtotal Pensión		4	27	\$ 188.500	\$ 500.500	\$ 0	\$ 14.276.000	\$ 14.276.000
4-23	860011153	POSITIVA	27	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 989.700	\$ 989.700
Subtotal ARL		1	27	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 989.700	\$ 989.700
CCF39	890200106	CAJASAN	27	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.456.500	\$ 3.456.500
Subtotal CCF		1	27	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.456.500	\$ 3.456.500
PASENA	899999034	SENA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 624.000	\$ 624.000
PAICBF	899999239	ICBF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 936.000	\$ 936.000
Total a pagar				\$ 188.500	\$ 500.500	\$ 0	\$ 26.493.900	\$ 26.493.900

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	18/02/2025
----------------------------------	------------



RAZÓN SOCIAL :	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
IDENTIFICACIÓN:	NI-804000673
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-12-18
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-12-17
FECHA DE PAGO:	2024-12-12
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-11
PERÍODO SALUD:	2024-12
NÚMERO PLANILLA:	31906424
TOTAL COTIZANTES:	29
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31906424
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 519.800	\$ 519.800
EPS005	800251440	SANITAS	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 362.500	\$ 362.500
EPS010	800088702	EPS SURA	8	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.732.000	\$ 4.732.000
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	6	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 403.200	\$ 403.200
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 162.500	\$ 162.500
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 124.000	\$ 124.000
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 60.700	\$ 60.700
Subtotal Salud		7	29	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.364.700	\$ 6.364.700
230201	800229739	PROTECCION	8	\$ 32.500	\$ 32.500	\$ 0	\$ 3.066.600	\$ 3.066.600
230301	800224808	PORVENIR	12	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.854.800	\$ 3.854.800
231001	800227940	COLFONDOS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 576.000	\$ 576.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	7	\$ 156.000	\$ 468.000	\$ 0	\$ 7.392.000	\$ 7.392.000
Subtotal Pensión		4	28	\$ 188.500	\$ 500.500	\$ 0	\$ 14.889.400	\$ 14.889.400
14-23	860011153	POSITIVA	28	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.142.400	\$ 1.142.400
Subtotal ARL		1	28	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.142.400	\$ 1.142.400
CCF39	890200106	CAJASAN	28	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.616.300	\$ 3.616.300
Subtotal CCF		1	28	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.616.300	\$ 3.616.300
PASENA	899999034	SENA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 624.000	\$ 624.000
PAICBF	899999239	ICBF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 936.000	\$ 936.000
Total a pagar				\$ 188.500	\$ 500.500	\$ 0	\$ 27.572.800	\$ 27.572.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 20/01/2025

CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2022 Y 828 DE 2003.

RUTH BEATRIZ BELTRÁN VARGAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.839.770 de Bucaramanga y Tarjeta Profesional No. 32.585-T, en calidad de Revisora Fiscal de **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, Persona Jurídica de Derecho Privado, identificada con NIT. 804.000.673-3

Certifica.


1. Que, a partir del 1 de mayo de 2013, el Decreto 862 de 2013, ratificado en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, creado con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, Hardware Asesorías Software Ltda., persona jurídica de Derecho Privado, identificada con NIT. 804.000.673-3, está exenta de pagar los aportes parafiscales correspondientes a ICBF y SENA, esto advirtiendo que, dentro de la planta de personal de HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA., ninguno de sus trabajadores individualmente considerado, devenga más de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Por lo anterior no tiene ninguna obligación pendiente con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) ni con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).
2. Hardware Asesorías Software Ltda., no tiene ninguna obligación pendiente con el Sistema de Salud ni con el Sistema de Aportes a Seguridad Social.
3. A la fecha Hardware Asesorías Software Ltda., se encuentra al día en los pagos de impuesto de Imporrenta.

Por lo anterior me permito certificar que **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, durante los doce (12) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, ha cumplido a cabalidad con la obligación de los pagos, encontrándose a Paz y Salvo con las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), administradoras de Riesgos Laborales (ARL) y Cajas de Compensación Familiar, así como con los pagos a proveedores, pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores y demás conceptos de Ley, en lo que refiere a todo el personal vinculado.

Declaro que la entidad **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, cumple con las normas de salud ocupacional.

Se expide en Bucaramanga, a los 03 días del mes de Febrero de 2025.

Cordialmente,


RUTH BEATRIZ BELTRÁN VARGAS
Revisora Fiscal
C.C. 37.839.770 de Bucaramanga
T.P. 32.585-T

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **91.431.735**
VERGARA RODRIGUEZ

APELLIDOS
RAMIRO HUMBERTO

NOMBRES

Ramiro Humberto Vergara Rodriguez
FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-JUL-1968**

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73
ESTATURA

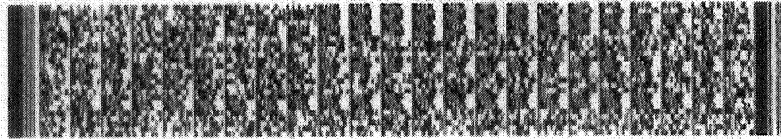
A+
G.S. RH

M
SEXO

24-OCT-1986 BARRANCABERMEJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACCA



A-2700100-01052885-M-0091431735-20181221

0063905604A 1

9906748977

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 37.839.770

BELTRAN VARGAS
 APELLIDOS

RUTH BEATRIZ
 NOMBRES

Ruth B. Vargas
 FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 15-JUN-1957

BUCARAMANGA
 (SANTANDER)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA **O+** G.S. RH **F** SEXO

14-MAY-1977 BUCARAMANGA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARNEL BANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO




A-2700100-00147567-F-0037839770-20090123 0009622930A 1 6910086590

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

32585-T


RUTH BEATRIZ BELTRAN VARGAS
C.C. 37830770
RES. INSCRIPCION 25 DEL 30/04/1992
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS



278303 **JOSE ORLANDO RAMIRÉZ ZULUAGA** DIRECTOR GENERAL 40394


Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

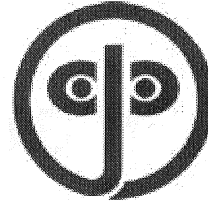
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2747A310B7401A96

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **RUTH BEATRIZ BELTRAN VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37839770 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 32585-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Certificado Bancario

Martes, 28 de Enero del 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE identificado(a) con NIT 804000673, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	81400000407	2020/03/13	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA**NIT 804000673 3**

Linea de Atención 607-6471515

Email: facturaelectronica@hasltda.com

**Factura Electrónica De Venta No****FVE No. 7089**

Persona Juridica Responsable de IVA -No somos agentes retenedores del impuesto sobre las ventas - No Efectuar Retención en La Fuente, somos AUTORRETENEDORES según resolución 006064 de 01/06/2011

No efectuar Retencion de ICA en Bucaramanga Somos Grandes Contribuyentes Autorretenedores según Resolucion2929 de abril 26 de 2023 (Actualizada) Actividad Economica ICA código 215 9,6 x1000

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764063432102 que habilita desde FVE 5209 hasta FVE 10000. Vence 2026-01-09

09/01/2024

09/01/2026

CLIENTE	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDE		repcionfacturas@medellin.gov.co					
NIT	890905211 1	DIRECCIÓN	CALLE 44 52 165	CIUDAD	Medellín			
FECHA FACTURA	03/03/2025	FECHA VENCIMIENTO	02/04/2025	MODALIDAD DE COMPRA	VIRUTAL ESTADO COLOMBIANO-GRANDES			
				FORMA DE PAGO	Credito			
ITEM	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	7Z7H9LT#ABM	PORTATIL EMPRESARIAL HP PROBOOK 450 G10	3	Und.	7.394.958	19%	1.405.042	22.184.874

Total líneas o ítems: 1

Valor en Letras

VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL 22.184.874**DESCUENTO 0****IVA 4.215.126****TOTAL DE LA OPERACIÓN 26.400.000****Observaciones**

SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 141444
 CORRESPONDIENTE AL CONTRATO N° 4600104187
 ENTREGADO CON REMISION 0163-2025
 SERIALES ITEM 1: 5CD4484GTP,5CD4484GV4,5CD4484GXR

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio. Es exigible a su vencimiento y causa un interés de mora mensual liquidado a la máxima permitida por la ley vigente a la fecha de vencimiento.

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 03/03/2025 16:01:24

Recibido a Satisfacción

CARRERA 36 # 46-104 Teléfono 607-6471515**Bucaramanga**



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

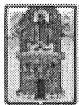
FO-GEHA-TES DATOS BÁSICOS PARA REALIZAR PAGOS

1. Factura		2. Información Interviniente Orden de Pago			3. Datos para el pago			
Número	FVE7089	Titular del pago Nombre		Hardware Asesorias Software Ltda	Receptor del pago	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA		
Fecha	03.03.2025	Emisor de la factura o documento equivalente	NIT o CC:		Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA S.A.		
			Nombre		No. Cuenta Bancaria	81400000407		
Valor	26.400.000,00	Receptor Alternativo			Tipo de cuenta	02		
Diligencie este ítem solo si el pago pertenece a un contrato de arrendamiento								
4. Contrato de arrendamiento								
Nombre o Razón Social del Propietario del Inmueble					N.I.T o C.C			
5. Datos Presupuestales del Pago					6. Cuenta Bancaria Giradora			
Número Contrato		4600104187						
Cuenta bancaria específica del fondo								
Número EM	Comp. Presupuest al Pedido	Proyecto	Fondo	Valor EM	S/ N	Número cuenta giradora	Entidad Bancaria	Tipo Cuent a
5000755273	4900039024		170000125	26.400.000,00	No			
Valor Total Entrada de Mercancía				26.400.000,00				
Diligencie este ítem solo si el pago pertenece a un convenio								
7. Convenios								
Número		Fecha		Objeto				
8. Interventor/Supervisor o Responsable del Pago								
Nombres y apellidos			Cargo		Dependencia		Teléfono	
CRISTIAN YAIR URIBE D.			PROFESIONAL UNIVERSITARIO		250		3846868	

Creado por
Registrado

Marilu Zapata Noreña
05.03.2025 08:47:18

Versión 6 - 2022



Alcaldía de Medellín
 Dirección de
 Ciencia, Tecnología e Innovación

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número 5000755273
Pedido 4900039024
Contrato 4600104187
Secretaría Concejo Medellín

División:02

Fecha Documento: 05.03.2025 **Dependencia:**
Descripción del pago: FVE7089
Objeto del contrato: Adquisición tres computadores portátiles Colombia Compra Eficiente

Proveedor

Codigo: 1200001559 **Nit:** 8040006733 **Nombre:** Hardware Asesorias Software Ltda

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	113316	COMPUTADOR PORTATIL	22.184.874	26.400.000,00	1635040001	170000125		010
TOTAL			22.184.874	26.400.000,00				

Creado por Marilu Zapata Noreña
Registrado el 05.03.2025 08:46:31

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.



COMPROBANTE DE PAGO No. 906078743
FECHA DE PAGO 11.03.2025

Alcaldía de Medellín


PAGADO A: Hardware Asesorias Software Ltda
CODIGO DEL ACREEDOR: 1200001559
NIT DEL ACREEDOR: 8040006733 | N
TUTOR DE: -----
TIPO DE PAGO: TRANSFERENCIA
BENEFICIARIO DEL PAGO: Hardware Asesorias Software Ltda
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:
CUENTA DESTINO: 81400000407, Aho BANCOLOMBIA S.A.

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110060403		Cona 017002490608 ND	25.062.185,00 -
2436250100	FVE7089	RF IVA Responsables	632.269,00 -
4105760400	FVE7089	Estam.Justic.Familia	443.697,00 -
4105760300	FVE7089	Estam.Pro-Innovación	221.849,00 -
2917040200	FVE7089	Retencion Ind y Ccio	40.000,00 -
2425909999	FVE7089	COMPUTADOR PORTATIL	26.400.000,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			25.062.185,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: VEINTICINCO MILLONES SESENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE.

Elaborado por DURIBER
Expedido por la Subsecretaría de Tesorería

 CONCEJO DE MEDELLÍN	INFORME DE SUPERVISIÓN		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP-045	Versión: 1	Fecha: 29/12/2023	Página 1 de 3

CONTRATO No. 4600104187 de 2025

INFORME DE SUPERVISIÓN

FECHA: 6 de febrero de 2025 - 30 de mayo de 2025

CONTRATANTE: CONCEJO DE MEDELLÍN

CONTRATISTA: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

IDENTIFICACIÓN: 804000673-3

REPRESENTANTE LEGAL: RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ.

CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 91.431.735

OBJETO: Adquisición de 3 computadores portátiles por la TVEC - Grandes superficies.

VALOR INICIAL: \$ 26.400.000

DURACIÓN INICIAL: Hasta el 30 de abril de 2025


FECHA DE INICIO: 6 de febrero de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de mayo de 2025

Con el objeto de informar lo realizado en la ejecución del contrato 4600104187 de 2025, se presenta único informe de supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Con el objetivo de evidenciar la correcta ejecución de las actividades específicas del contrato se evidencia el cumplimiento de la obligación indicada en la solicitud de contratación el cual corresponde a la adquisición de tres (3) equipos portátiles con las siguientes características:

 CONCEJO DE MEDELLÍN	INFORME DE SUPERVISIÓN		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP-045	Versión: 1	Fecha: 29/12/2023	Página 2 de 3

- Computador portátil: ProBook 400 Series, chasis 450 G10
- Procesador: Intel Core i7
- Sistema operativo: Windows 11 Pro
- Memoria RAM 32 Gb
- Disco Duro SSD 512 GB
- Batería: 3 celdas
- Pantalla: 15.6" FHD antirreflejo
- Garantía 1 año

En los cuales se evidencia óptimas condiciones, tanto a nivel de hardware (sin daños físicos ni defectos de fabricación) como de software (con el sistema operativo y controladores correctamente instalados y funcionando).

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Se cancela en su totalidad con la factura No FEV 7089 de fecha 03 de marzo de 2025.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Relación de la Imputación del gasto (información establecida desde el contrato)

CDP: 4000120367


CRP: 4900039024

Relación de los pagos realizados, se relacionan de manera acumulativa y porcentual así:

No. Factura	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de Ejecución presupuestal
FEV 7089	\$ 26.400.000	\$ 0	100%

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del contrato	\$ 26.400.000
Pagos realizados (Acumulado)	\$ 26.400.000
Valor no ejecutado	\$ 0

 CONCEJO DE MEDELLÍN	INFORME DE SUPERVISIÓN CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		PROCESO VINCULANTE
			GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP-045	Versión: 1	Fecha: 29/12/2023	Página 3 de 3

4. INFORME JURÍDICO:

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, se procede a realizar la terminación del contrato.

Atentamente,



CRISTIAN YAIR URIBE DIAZ

Supervisor